

L'Osservatore Romano 8-9 octubre, 2012



CARTA APOSTÓLICA
por la que Santa Hildegarda de Bingen,
Monja Profesa de la Orden de San Benito,
es proclamada Doctora de la Iglesia universal

Ad perpetuam rei memoriam

1. “Luz de su pueblo y de su tiempo”: con estas palabras el beato Juan Pablo II, nuestro venerado predecesor, definió a santa Hildegarda de Bingen en 1979, en ocasión del octavo centenario de la muerte de la mística alemana. Y en verdad, sobre el horizonte de la historia esta mujer se destaca con límpida claridad, por la santidad de su vida y la originalidad de su doctrina. Como sucede en toda auténtica experiencia humana y teologal, su autoridad sobrepasa decididamente los límites de una época y de una sociedad y, a pesar de la distancia cronológica y cultural, su pensamiento se manifiesta con perenne actualidad.

En santa Hildegarda de Bingen se advierte una extraordinaria armonía entre la doctrina y la vida cotidiana. La búsqueda de la voluntad de Dios en la imitación de Cristo se expresa en ella como un constante ejercicio de las virtudes, que cultiva con suma diligencia y que alimenta en las fuentes bíblicas, litúrgicas y patrísticas y también bajo la luz de la *Regla* de san Benito. Refulge en ella de manera particular la práctica perseverante de la obediencia, de la simplicidad, de la caridad y de la hospitalidad. Enteramente unida a Dios, sobresalió por sus dotes humanas no comunes, por su aguda inteligencia y su capacidad de penetración de las realidades celestiales.

2. Hildegarda nace en el año 1098 en Bermersheim, próxima a Alzey, de padres de noble linaje y ricos en tierras. A los ocho años fue recibida como oblata junto a la abadía benedictina de Disibodenberg, donde en 1115 emitió los votos de su profesión religiosa. A la muerte de Jutta de Sponheim, hacia 1136, fue llamada a sucederla en calidad de maestra. De salud débil, pero vigorosa de espíritu, se dedicó enteramente a promover y sustentar una adecuada renovación de la vida religiosa. El fundamento de su espiritualidad fue la *Regla* de san Benito, que pone el equilibrio espiritual y la moderación ascética como caminos hacia la santidad. Por el aumento del número de monjas, debido principalmente a la gran estima en que era tenida su persona, alrededor del año 1150 fundó un monasterio en Rupertsberg, próximo a Bingen, hacia el que se trasladó junto con otras veinte hermanas. En el año 1165 fundó otro monasterio en Eibingen, en la orilla opuesta del Rin. La abadesa gobernó ambos monasterios.

En el interior de los muros claustrales cuidó el bien espiritual y corporal de las hermanas, favoreciendo principalmente la vida comunitaria, la cultura y la liturgia. Hacia el exterior se dedicó activamente a consolidar la fe cristiana y a vigorizar la vida religiosa, oponiéndose a las inclinaciones heréticas de los cátaros, promoviendo con sus escritos y sus predicaciones la reforma de la Iglesia, ayudando a mejorar la disciplina y la vida del clero. Exhortada primero por el papa Adriano IV y luego por Alejandro III, Hildegarda ejerció un fecundo apostolado –de manera excepcional en aquellos tiempos para una mujer– llevando a cabo algunos viajes, cargados de incomodidades y dificultades, para predicar en plazas públicas y en varias iglesias catedrales como lo hizo en Colonia, Tréveris, Maguncia, Metz, Bamberg y Würzburg, entre otras. La profunda espiritualidad contenida en sus escritos fue muy provechosa tanto para los fieles cuanto para las personalidades más eminentes de su tiempo, suscitando una eficaz renovación de la teología, la liturgia, las ciencias naturales y la música.

Habiendo enfermado gravemente en el verano de 1179 Hildegarda, rodeada por sus hermanas, se extinguió en fama de santidad en el monasterio de Rupertsberg, próximo a Bingen, el 17 de septiembre del mismo año.

3. En sus numerosos escritos Hildegarda se dedicó solamente a exponer y explicar la divina revelación, y a mostrar a Dios en la claridad de Su amor. Su doctrina se distingue, ya sea por la profundidad y la justeza de sus interpretaciones, ya sea por la originalidad de sus visiones. Los textos escritos por ella están traspasados y recorridos por una auténtica “caridad intelectual”, y ponen de manifiesto riqueza e integridad en la contemplación del misterio de la Santísima Trinidad, de la Encarnación, de la Iglesia, de la Humanidad, de la naturaleza como creatura de Dios que es preciso apreciar y cuidar.

Estas obras nacen de una íntima experiencia mística, y proponen una eficaz meditación acerca del misterio de Dios. Desde su niñez el Señor la hizo partícipe de muchísimas visiones que ella narró al monje Volmar, su secretario y consejero espiritual, y también a una compañera suya, la hermana Ricarda de Stade. Es clarísimo el juicio que sobre ella dio san Bernardo de Claraval, quien la exhortó a proseguir su obra, y principalmente el del Sumo Pontífice Eugenio III, quien en 1148 le otorgó la autorización para escribir y hablar en público. La meditación teológica da a Hildegarda abundante material para ordenar y entender, al menos en parte, el contenido de sus visiones. Además de los libros de teología y de mística, escribió también libros de medicina y de ciencias naturales. Son muchísimas las cartas –alrededor de cuatrocientas– que envió a personas sencillas, a comunidades religiosas, a pontífices, a obispos y a autoridades civiles de su tiempo. También compuso música sacra. El conjunto de sus escritos, en cuanto a cantidad, calidad y variedad de temas, no tiene parangón con ninguna otra escritora de la Edad Media.

Sus obras principales son: *Scivias* (Conoce los caminos del Señor), *El libro de los merecimientos de la vida* y *El libro de las obras divinas*. Todas narran sus visiones y el mandato recibido del Señor, esto es, escribirlas. Las cartas, según ella misma opina, no revisten menor importancia, y atestiguan la solícita atención de Hildegarda a los acontecimientos de su tiempo, interpretados por ella a la luz del misterio divino. A todo esto se añaden cincuenta y ocho *Sermones* dirigidos exclusivamente a sus hermanas en religión, incluidos en sus *Exposiciones sobre los Evangelios*, que son comentarios en cuanto a la letra y la moral de los pasajes evangélicos ligados a las principales celebraciones del año litúrgico. Las obras de carácter artístico y musical se

reparten principalmente en *La armoniosa música de las revelaciones celestiales* y *El drama de las Virtudes*, las de medicina en *El libro de las propiedades de las diversas naturalezas de las creaturas*, esto es la *Física*, sobre las ciencias naturales, y *Las causas y los remedios de las enfermedades*, de medicina. Finalmente hay obras de carácter lingüístico, como *La lengua desconocida* y *Los escritos desconocidos*, en los que aparecen palabras de un lenguaje desconocido, inventado por ella, pero compuesto fundamentalmente por fonemas presentes en la lengua alemana.

El lenguaje de Hildegarda, caracterizado por un estilo nuevo y eficaz, recurre espontáneamente a expresiones poéticas que se distinguen por su claro simbolismo, a lo que se añaden sus fulgurantes intuiciones, las analogías concisas y las sugestivas metáforas.

4. Con aguda sensibilidad sapiencial y profética Hildegarda fijó su mirada en el acontecimiento de la revelación. Su indagación se desenvuelve a partir de la Biblia, a la que también luego permanecerá firmemente adherida. La mirada de la mística de Bingen no se limita a la resolución de cuestiones particulares, sino que quiere ofrecer una síntesis de toda la fe cristiana. Por eso en sus visiones y en la meditación subsiguiente a las mismas brinda un compendio de la historia de la salvación, desde el inicio del universo hasta la consumación escatológica. La decisión de Dios de llevar a cabo la obra de la creación es el primer paso de este inmenso camino, que bajo la luz de la Sagrada Escritura se despliega desde la constitución de la jerarquía celeste hasta la caída de los ángeles rebeldes y el pecado de los primeros padres. A esta primera imagen sigue la encarnación redentora del Hijo de Dios, la acción de la Iglesia que, a lo largo de los tiempos, presenta prolongándolo el misterio de la encarnación, y la lucha contra Satanás. El advenimiento definitivo del reino de Dios y el juicio universal serán la culminación de esta obra.

Hildegarda propone, a sí misma y a nosotros, una cuestión de gran peso: si Dios puede ser conocido. Ésta es la ocupación principal de la teología. Su respuesta es enteramente positiva: mediante la fe, como a través de una puerta, el hombre puede aproximarse a este conocimiento. Dios sin embargo conserva siempre Su espacio de mis-

terio y de incomprehensibilidad. Pues se hace inteligible en la creatura, pero ésta no es plenamente comprendida si se separa de Dios. Porque la naturaleza, considerada en sí misma, sólo brinda conocimientos parciales, que no pocas veces son ocasión de errores y de abusos. Por eso también en la dinámica fuerza del conocimiento natural es necesaria la fe; de otra manera el conocimiento se limita y se estrecha, no satisface y se desvía del recto camino.

La creación es el acto de amor en virtud del cual el mundo puede emerger de la nada: por eso toda la escala de las creaturas es penetrada por el amor divino, como la fluyente corriente de un río. Entre todas las creaturas Dios ama de una manera particular al hombre, a quien confirió una extraordinaria dignidad, dándole la gloria que los ángeles rebeldes habían perdido. El género humano puede así ser considerado como el décimo coro de la jerarquía angélica. Ciertamente el hombre puede conocer a Dios mismo, esto es, Su naturaleza una e indivisible en la Trinidad de Personas. Hildegarda se aproxima al misterio de la Santísima Trinidad teniendo ante sus ojos a san Agustín: por la similitud con su estructura, gracias al poder de su razón, el hombre puede tener al menos una imagen de la íntima realidad de Dios. Pero sólo en la economía de la encarnación y de la condición humana del Hijo de Dios este misterio se acerca a la fe del hombre y a su conocimiento. Los servidores de la antigua ley estaban en la ignorancia en cuanto a la santa e inefable Trinidad en la suma Unidad. Pero en la nueva gracia se revelaba a quienes habían sido liberados de la servidumbre. La Trinidad se ha revelado de manera particular en la cruz del Hijo.

Otro “lugar” en el que Dios se hace cognoscible es la palabra contenida en los libros del Antiguo y del nuevo Testamento. Porque Dios “habla”, el hombre está llamado a escuchar. Este concepto ofrece a Hildegarda la ocasión para exponer su doctrina sobre el canto, principalmente litúrgico. El sonido de la Palabra de Dios produce la vida y se manifiesta en las creaturas. También aquellas que carecen de razón son introducidas en la dinámica energía de la creación en virtud de la Palabra creadora. Pero, como es evidente, el hombre es aquella creatura que con su voz puede responder a la voz del Creador, y puede hacerlo de dos formas: *con la voz de su boca*, esto es en la celebración litúrgica, y *con la voz del corazón*, esto es con una vida recta y santa.

Por consiguiente, toda vida humana puede ser considerada como una armonía y una sinfonía.¹

5. La antropología de Hildegarda comienza a partir del relato bíblico de la creación del hombre (*Gén* 1, 26), hecho a imagen y semejanza de Dios. El hombre, según la cosmología de Hildegarda basada en la Biblia, abarca todos los elementos del universo, porque el mundo entero se concentra y se contiene en él, formado de la misma materia de la creación. Y por eso, entendiéndolo, puede entrar en relación con Dios. Esto acontece no por una visión directa sino, de acuerdo a la palabra de san Pablo, “a través de un espejo” (1 *Cor* 13, 12). La imagen divina en el hombre radica en su racionalidad, constituida por su inteligencia y su voluntad. Gracias a la inteligencia el hombre es capaz de separar el bien del mal, gracias a la voluntad él mismo se impulsa a la acción.

El hombre es visto como una unidad de cuerpo y alma. Se advierte en la mística alemana un aprecio del cuerpo e, incluso en aquella fragilidad que el cuerpo pone de manifiesto, ella es capaz de percibir un bien de la Providencia: el cuerpo no es un peso del que haya que liberarse, y aun cuando es débil y flojo “educa” al hombre en la percepción y el sentimiento de su creatureidad y en la humildad, apartándolo de la soberbia y de la insolencia. En una visión de los bienaventurados en el Paraíso, Hildegarda contempla las almas que anhelantes esperan reunirse con sus cuerpos. En efecto, así como aconteció en el cuerpo de Cristo, también nuestros cuerpos tienden ansiosos a su gloriosa resurrección, a su suprema transformación para la vida eterna. La visión misma de Dios, que es la vida eterna, no puede alcanzarse de manera absoluta sin el cuerpo.

El ser humano existe como varón y como mujer. Hildegarda sabe que la relación de igualdad recíproca y sustancial entre varón y mujer se apoya en esta estructura ontológica de la condición humana. En la humanidad, sin embargo, reside el misterio del pecado, que por

1. En la versión italiana –no en la latina– se lee a continuación: “Mientras la armonía significa la restauración de la relación y la plena experiencia de la redención, la actual existencia humana con sus peligros, contradicciones y pecados, corresponde a una sinfonía, a un conjunto de sonidos y de acordes igualmente armoniosos y disonantes. En esta sinfonía Dios hace oír, sobre todo, Su misericordia.” (*L'Osservatore Romano* 8-9 ottobre 2012)

vez primera en la historia se manifiesta en esta relación entre Adán y Eva. A diferencia de otros escritores medievales, que ponían en la debilidad de Eva la causa de la caída, Hildegarda la hallaba en el excesivo amor de Adán hacia Eva.

Aún en su condición de pecador el hombre está destinado al amor de Dios, porque este amor es incondicional y, después de la caída, asume el rostro de la misericordia. El mismo castigo que Dios inflige al varón y a la mujer descubre el misericorde amor del Creador. En este sentido, la acabada y perfecta descripción de la creatura humana es la de alguien que está en camino, la del *homo viator*. En esta peregrinación hacia la patria, el hombre es llamado a una lucha, para que en todo momento, de manera incesante, elija el bien y evite el mal.

La continua elección del bien causa la existencia de la virtud. El Hijo de Dios hecho hombre es el sujeto de todas las virtudes, y por eso la imitación de Cristo reside en la rectitud misma de una existencia vivida en comunión con Cristo. La fuerza de la virtud mana del Espíritu Santo, infundido en los corazones de los fieles, Quien causa un comportamiento continuamente virtuoso: éste es el propósito de la existencia humana. De este modo el hombre experimenta su plena realización cristiforme.

6. Para la consecución de este propósito el Señor otorgó los sacramentos a Su Iglesia. Pues la salvación y la realización plena del hombre no se alcanzan sólo mediante el esfuerzo de la voluntad, sino también en virtud del don de la gracia, que Dios concede en la Iglesia.

La Iglesia es el primer sacramento de salvación, que Dios pone en el mundo para comunicar la salvación a los hombres. Ella misma, que es “la edificación de las almas vivientes”, puede ser mercedamente considerada como virgen, esposa y madre, y por esto es asimilada por el arte a la figura histórica y mística de la Madre de Dios. Ante todo la Iglesia comunica la salvación contemplando, conservando y anunciando dos grandes misterios: el de la Trinidad y el de la Encarnación, que son como los “sacramentos primarios”; después, administrando los otros sacramentos. El punto culminante de la sacramentalidad de la Iglesia es la Eucaristía. Los sacramentos producen la santificación de los creyentes, su salvación, la purificación de sus pecados, la

redención, la caridad y las restantes virtudes. Pero nuevamente, la Iglesia vive porque Dios manifiesta en ella Su amor intratrinitario, que se ha revelado en Cristo. En efecto, el Señor Jesús es el mediador primero. Desde el seno de la Trinidad viene al encuentro del hombre y desde el seno de María va al encuentro de Dios: como Hijo de Dios es el amor encarnado, como Hijo de María es el representante del género humano ante el trono de Dios.

De tal suerte el hombre puede llegar a tener experiencia de Dios. Pues la relación con Él no se agota en la esfera de la racionalidad, sino que abarca a la totalidad de la persona. Todos los sentidos del hombre, tanto exteriores cuanto interiores, son involucrados en la experiencia de Dios: “Pues el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, para que obrara con los cinco sentidos de su cuerpo, por los cuales ciertamente no resulta dividido, sino que es mediante ellos que lleva a cabo sus obras con sabiduría, conociendo y entendiendo. (...) Pero también por esto –porque el hombre es sabio, conoce y entiende– conoce a las creaturas y así, a través de las creaturas y de Sus grandes obras, que apenas puede abarcar con sus cinco sentidos, conoce a Dios, a Quien no puede ver a no ser por la fe.” (*Exposición del Símbolo de san Atanasio* PL 197, 1073). Este camino de la experiencia una vez más encuentra su plena realización en la participación de los sacramentos.

Hildegarda ve también las contradicciones que se hacen presentes en la vida de cada uno de los fieles, y hace patentes las situaciones más deplorables. Particularmente declara que el individualismo en la doctrina y en la práctica, tanto por parte de los laicos cuanto de los ministros ordenados, es indicio de soberbia y el principal obstáculo para la misión evangelizadora de la Iglesia hacia quienes no son cristianos.

La cima de la doctrina de Hildegarda constituye una fuerte exhortación dirigida a quien se encuentra en un estado de vida consagrada. Su concepción de la vida consagrada es una verdadera “metafísica teológica”, porque con firmeza hunde sus raíces en la virtud teologal de la fe, que es la fuente y el argumento perpetuo para empeñarse a fondo y perseverar en la obediencia, la pobreza y la castidad. En el cumplimiento de los consejos evangélicos la persona consagrada comparte la experiencia de Cristo pobre, casto y obediente, y en la vida cotidiana transita Su mismo camino. Esto es lo esencial de la vida consagrada.

7. En la notable doctrina de Hildegarda resuena la enseñanza de los Apóstoles, los Padres y los escritores de su tiempo, mientras una y otra vez torna a considerar la *Regla* de san Benito de Nursia. La liturgia monástica y la meditación de la Sagrada Escritura tienen un lugar de preferencia en sus pensamientos que, sustentándose principalmente en el misterio de la Encarnación, se expresan con una profunda unidad en cuanto a la escritura y al contenido, unidad que penetra y recorre todos sus escritos.

El *homo viator* descubre la doctrina de la santa monja benedictina como una guía. Su mensaje se muestra extraordinariamente apropiado para nuestro tiempo, ya que puede ser atraído en gran manera a través de todo aquello que ella expuso y vivió. Pensemos, a modo de ejemplo, en la capacidad carismática y de razonamiento de que gozaba Hildegarda, que se manifiesta como un vigoroso estímulo para la indagación en teología, para la meditación sobre el misterio de Cristo considerado en su belleza, para el diálogo desde la Iglesia y la teología con la cultura, la ciencia y el arte contemporáneo, para el luminoso propósito de la vida consagrada en el que el hombre puede realizarse, para el aprecio de la liturgia como celebración de la vida, para un proyecto de reforma de la Iglesia que traiga consigo no el cambio de una estructura vacía sino la conversión del corazón, para el cuidadoso estudio de la naturaleza, cuyas leyes deben ser salvaguardadas, y no violadas.

Y así el título de Doctora de la Iglesia Universal otorgado a Hildegarda de Bingen tiene un gran peso para nuestro tiempo y para las mujeres. En Hildegarda resplandecen las virtudes del sexo femenino: por eso la presencia de las mujeres en la Iglesia y en la sociedad es iluminada por ella, tanto en lo que a la investigación científica se refiere, cuanto a la acción pastoral. Por su capacidad de hablar con quienes están alejados de la fe y de la Iglesia, Hildegarda es un testigo creíble de la nueva evangelización.

En virtud de la fama de santidad y de su eminente doctrina, el 6 de marzo de 1979 el señor cardenal Joseph Höffner, arzobispo de Colonia y presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, juntamente con los cardenales, arzobispos y obispos de dicha Conferencia, entre los cuales también Nos contábamos como cardenal arzobispo de Mónaco y Frisinga, presentó al beato Juan Pablo II la Súplica, para que Hildegarda de Bingen fuera declarada Doctora de la Iglesia Universal.

En la Súplica Nuestro venerable hermano exaltaba la recta doctrina de Hildegarda, reconocida en el siglo XII por el Sumo Pontífice Eugenio III; su santidad, advertida y celebrada por el pueblo de manera incesante, y la autoridad de sus obras. Con el transcurso de los años, a esta Súplica de la Conferencia Episcopal Alemana se añadieron otras, la primera de las cuales fue la de las monjas del monasterio de Eibingen, así llamado. Por eso, al deseo del Pueblo de Dios, que Hildegarda fuera oficialmente proclamada santa, se añadió que fuera declarada “Doctora de la Iglesia Universal”.

Y así, con Nuestra aprobación la Congregación de las Causas de los Santos preparó una *Presentación sobre la canonización y la concesión del título de Doctora de la Iglesia Universal*, en relación con la Sierva de Dios, de Bingen. Como se trataba de una eminente maestra de teología, sobre la cual se habían llevado a cabo muchos y vastos estudios, determinamos dejar de lado lo que establece el artículo 73 de la Constitución Apostólica *Pastor Bonus*. La causa fue examinada con feliz suceso por los Padres Cardenales y Obispos en la Sesión Plenaria del 20 de marzo de 2012, siendo ponente de la causa Nuestro venerable hermano el cardenal Angelo Amato, prefecto de la Congregación de las Causas de los Santos. En la audiencia del 10 de mayo de 2012 el mismo cardenal Amato Nos informó minuciosamente sobre el estado de la cuestión y sobre los votos de los Padres en la mencionada Sesión Plenaria de la Congregación de las Causas de los Santos. Llevada a cabo la canonización equipolente el 10 de mayo de 2012, el día 27 del mismo mes y año, en la solemnidad de Pentecostés, en la plaza de san Pedro y con gran alegría anunciamos a la multitud de peregrinos de todo el mundo, que habíamos de conceder el título de Doctor de la Iglesia Universal a santa Hildegarda de Bingen y a san Juan de Ávila, en el inicio del Sínodo de los Obispos y comenzando el Año de la Fe.

Hoy, con la ayuda de Dios y el aplauso de toda la Iglesia, fue llevado a cabo. En la plaza de san Pedro, en presencia de muchísimos cardenales y autoridades de la Curia Romana y de la Iglesia Católica, confirmando todo lo actuado y dando gustosamente satisfacción a los deseos de los peticionantes, durante el Divino Sacrificio hemos pronunciado estas palabras: “Nosotros, cumpliendo los deseos de muchísimos hermanos en el Episcopado y de muchos fieles cristianos de

todo el mundo, luego de consultada la Congregación de las Causas de los Santos, con conocimiento cierto y madura deliberación acerca de ello, con la plenitud de la potestad apostólica declaramos Doctores de la Iglesia Universal a san Juan de Ávila, presbítero diocesano, y a santa Hildegarda de Bingen, monja profesa de la Orden de San Benito. En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”

Esto decretamos y ordenamos, estableciendo que la presente Carta sea y permanezca siempre firme, válida y eficaz, y que surta y obtenga sus efectos plenos e íntegros; y así rectamente se declare y se defina, y sea desde ahora nulo y vano si luego, en torno a esto, se intentara cambiar algo en cualquier parte, por cualquier autoridad, sea a sabiendas o por ignorancia.

Dado en Roma, junto a san Pedro, con el anillo del Pescador, el 7 de octubre del año del Señor 2012, octavo de Nuestro Pontificado.